

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, te invita al **debate**:

LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y LA PSICOLOGÍA SANITARIA: PRESENTE Y FUTURO

Que tendrá lugar el **lunes 24 de marzo de 16:30 a 19:30 h.**, en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (c/ Iván Pavlov, 6. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049, Madrid).

Modera: Miguel Ángel Vallejo, Catedrático de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

PUNTOS PARA EL ANÁLISIS:

1. Diferenciación y aclaración de la nueva profesión sanitaria (Master) y su relación con lo anterior: especialista y ejercicio de la profesión, con independencia de los títulos.
2. El contexto de la regulación. Aspectos positivos de la integración en el sistema y negativos. Ayudas o barreras.
3. El SNS como ámbito para el ejercicio de la psicología. Problemas para una adecuada atención al ciudadano en todos los niveles. Insatisfacción profesional.
4. El ejercicio profesional privado: solventado los problemas del sistema público y ofreciendo un servicio al ciudadano.
5. Trabajando en todos los frentes para hacer llegar al ciudadano lo que la psicología puede ofrecer. Universidad, COP, asociaciones ciudadanas, etc.

Ponencias:

PRESENTE Y FUTURO DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO (PGS)

José Antonio Carrobes, Catedrático de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Las elevadas prestaciones y expectativas futuras suscitadas por la nueva profesión titulada y regulada del Psicólogo General Sanitario (PGS) no están exentas, sin embargo, de problemas, dado que la misma profesión del PGS adolece todavía de una cierta indefinición, tanto por las funciones que este/a profesional puede o podrá desempeñar en el futuro, como por el ámbito de situaciones o la variedad de personas y problemas a los que podrá prestar atención o ayuda. Esta Jornada puede ser una buena oportunidad para abrir el debate sobre el tema.

NUTRIRSE DE LAS RAÍCES PARA SEGUIR CRECIENDO

Ernesto López Méndez, Psicólogo clínico y médico especialista en medicina familiar y comunitaria.

Nutrirse de las raíces es reconocerle a la Psicología autonomía científico-técnica, metodológica y tecnológica para el análisis y solución de los problemas psicológicos, autonomía académica para la definición de itinerarios formativos propios, y autonomía para la práctica profesional fuera del ámbito sanitario, aun cuando pueda ejercerla también en ese ámbito.

¿QUÉ SOMOS (O QUIEREN QUE SEAMOS) LAS/OS PSICÓLOGAS/OS?

Juan F. Godoy, Catedrático de Psicología de la Universidad de Granada.

Desde una perspectiva jurídico-política se analiza la inesperada, inapropiada, injusta e insolidaria negación de la Psicología Clínica y de la Salud como sanitarias (LOPS), la dudosa constitucionalidad de esta limitación de derechos legítimamente adquiridos, la dudosa solución de las vías psicólogo generalista (PGS) y especialista (PIR), las lagunas y vacíos legales y profesionales que hoy quedan por resolver y la necesaria y conveniente unión del alumnado, profesorado, decanatos, asociaciones profesionales y COP para exigir soluciones adecuadas a esta injusta situación y defender la dignidad e importancia de la Psicología y los psicólogos.

SIGNIFICACIÓN DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA PARA LA PROFESIÓN

Manuel Mariano Vera Martínez, Secretario General del COP.

Detalles sobre la génesis, justificación y contenido de este nuevo título oficial, con la explicación de sus probables implicaciones para el desarrollo profesional de la Psicología en el ámbito sanitario en España.